

ACTA DE LA PRIMERA SESION EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL TRIBUNAL ESTATAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL AÑO 2019.

En la ciudad de San Luis Potosí, siendo las diez horas del día seis de junio de dos mil diecinueve, estando reunidos en la Sala de Audiencias del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa, en cumplimiento al artículo 51 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, el Licenciado Juan Carlos Fernández Canales en su carácter de Presidente del Comité de Transparencia, la Licenciada María Esperanza Aguayo Castillo y la Licenciada María Elena Rodríguez Almendárez, en su carácter de miembros de Comité, y como invitados permanentes Licenciado Manuel Ignacio Varela Maldonado, Magistrado Titular de la Segunda Sala Unitaria y Encargado de la Comisión de Transparencia de este Tribunal, la Licenciada Diana Mariela Leyva Colunga, Titular de la Unidad de Coordinación de Archivos, y el Licenciado Roberto Treviño Andrés, Titular de la Unidad de Trasparencia, se reunieron a efecto de llevar a cabo la Primera Sesión Extraordinaria bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Registro de asistencia, verificación del quórum legal, aprobación del orden del día.
- 2) Se somete a consideración de los miembros del Comité el "Programa de Capacitación en materia de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Accesibilidad y Protección de Datos Personales para el año 2019", que presentó el Titular de la Unidad de Transparencia para su aprobación, en el cual se incluye los avances y resultados de los meses febrero y marzo; en cumplimiento al acuerdo sexto de la Primera Sesión Ordinaria celebrada el primero de marzo del presente año.
- 3) Asuntos Generales.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

Punto 1.

El Licenciado Juan Carlos Fernández Canales, Presidente del Comité declara que el quórum es legal, toda vez que posterior a tomar lista de asistencia se constata la presencia de los integrantes del Comité de Transparencia de este Tribunal, por consiguiente se declara que todos los Acuerdos tomados en la presente sesión son válidos. Acto seguido el Presidente del Comité procede a tomar la votación respectiva a la aprobación del orden del día: Aprobándose por unanimidad de votos el orden del día.

Punto 2.

Acto seguido el Licenciado Juan Carlos Fernández Canales, Presidente del Comité, pone a la vista de los miembros del Comité el "Programa de Capacitación en materia de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Accesibilidad y Protección de Datos Personales para el año 2019", presentado por el Titular de la Unidad de Transparencia, en el cual se incluye los avances y resultados de los meses febrero y marzo; en cumplimiento al acuerdo sexto de la Primera Sesión Ordinaria celebrada el primero de marzo del presente año. Lo anterior, a efecto de que, de considerarlo procedente, se apruebe y pueda llevarlo a cabo. Acto seguido se consulta a los miembros del Comité con derecho a voto si se aprueba a lo que contestan que sí, por lo que se aprueba el "Programa de Capacitación en materia de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Accesibilidad y Protección de Datos Personales para el año 2019" y se exhorta al Titular de la Unidad de Transparencia lo lleve a cabo.

Punto 3.

Asuntos Generales

El Presidente del Comité pregunta a los presentes si existe un tema que no sea parte del orden del día que quieran que sea tratado en esta sesión, a lo que manifiestan que no. Por lo que este Comité toma el siguiente acuerdo:

Único.- Se aprueba el "Programa de Capacitación en materia de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Accesibilidad y Protección de Datos Personales para el año 2019" presentado por el Titular de la Unidad de Transparencia, y se le exhorta llevarlo a cabo.

Al haberse agotado los puntos contenidos en el orden del día, el Presidente del Comité procede a clausurar la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa del presente año, siendo las doce horas del mismo día, firmando de conformidad y levantándose la presente acta para constancia legal.

MIEMBROS PERMANENTES

Lic. Juan Carlos Fernández Canales

Lic. María Espéranza Aguayo Castillo

Lic. María Elena Rodriguez Almendárez

INVITADOS PERMANENTES

Lic. Roberto Treviño Andrés

Lic. Diana Mariela Leyva Colunga

Lic. Manuel Ignaçio Varela Maldonado